

SEÑOR DELEGADO
LA JUNTA DIRECTIVA DEL
FONDO MUTUO DE INVERSIÓN - AVANZAR
EN SU REUNIÓN ORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2024



CONVOCÓ A LA XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL

Se convoca a una
Asamblea General Ordinaria de Delegados,
reunión no presencial (virtual) que se realizará
de conformidad con lo dispuesto en los
Artículos 1° y 3° del Decreto 398 de 2020.

Fecha: **Viernes 15 de marzo de 2024**
Hora: **3:00 p.m.**
Medio: **Conexión Virtual no presencial
a través de la Herramienta Teams.**

Convocatoria

Orden Del Día

1. Instalación de la Asamblea General.
2. Verificación del quórum.
3. Designación del Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Designación de la Comisión para la revisión y aprobación del acta.
6. Intervención del Director de Comfenalco Antioquia.
7. Informe de la Junta Directiva y la Gerencia.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
10. Elección Junta Directiva, Principales y Suplentes.
11. Elección Revisor Fiscal, Principal y Suplente.
12. Aprobación Porcentaje de Gastos de Administración.
13. Propositiones y Recomendaciones.
14. Clausura.

• Serán Delegados hábiles los Afiliados elegidos como tal, quienes a la fecha estén al día con sus aportes al Fondo.

De acuerdo con las normas vigentes, los libros, estados financieros y demás documentos, se encuentran a disposición en la oficina del Fondo, ubicada en la Calle 53 45-45, Edificio Palomar, Oficina 1001. En caso de necesitar algún tipo de información, puede dirigirse al Fondo en los horarios laborales de AVANZAR o solicitarla al correo: avanzar@comfenalcoantioquia.com.

Cordialmente,

MARCELA INÉS VILLA POSADA
Presidente

MARGARITA ROSA GÓMEZ ESCOBAR
Gerente